

- Cursos de Word y Access:

Los cursos están dirigidos al personal funcionario o laboral al servicio de la Administración Local que utilice el ordenador como herramienta de trabajo y cuya actividad requiera el uso de tratamientos informáticos aplicados o personal cuya eficacia dependa de la calidad de sus comunicaciones.

AVANCE DE PROGRAMA

Curso de Actos y Procedimiento Administrativo. Nivel Básico.

El principio de legalidad en la actuación administrativa. La sumisión de la administración al derecho.

Las clases de potestades administrativas.

El principio de eficacia y la autotutela administrativa.

Concepto, clases y elementos del acto administrativo.

El silencio administrativo.

La eficacia del acto administrativo.

Validez del acto administrativo. La invalidez, la nulidad y anulabilidad.

Ejecución de los actos administrativos.

Concepto y clases de procedimiento administrativo.

Principios del procedimiento administrativo.

Los interesados en el procedimiento.

La estructura del procedimiento administrativo.

Los recursos administrativos y la revisión de oficio.

Curso de Word 6.0 para Windows.

Introducción al Word.

Presentación y archivo de documentos.

Desplazarse por el documento.

Modificación del texto.

Márgenes de página.

Formato de línea y párrafo.

Sangrías.

Impresión de documentos. Ayuda formatos de página.

Encabezados, notas y pies señalizadores, hipertexto y tipografía.

Sumario, comentarios y estilos.

Informes y etiquetas.

Herramientas de escritura.

Esquemas, columnas y tablas.

Gráficos, diagramas y ecuaciones.

Funciones avanzadas.

Curso de Access 2.0 para Windows.

Introducción a la teoría de bases de datos.

Diseño de bases de datos.

Tablas.

Introducción de datos.

Indexación y ordenación.

Grupos de registros.

Consultas.

Consultas multitable.

Fichas.

Introducción de controles.

Vinculación de datos.

Generador de expresiones.

Informes y etiquetas.

Utilidades.

«CURSOS DE FORMACION A DISTANCIA»

Granada, octubre a diciembre de 1996

Apellidos y nombre

DNI núm.

Domicilio

Población C.P.

Teléfono

Corporación

Vinculación con la misma

Puesto de Trabajo que desempeña

Grupo

Cursos en que se matricula:

Curso de Actos y Procedimiento Administrativo.

Curso de Word 6.0 para Windows.

Curso de Access 2.0 para Windows.

Derechos de inscripción: 20.000 ptas. (por cada curso)

Forma de Pago:

En metálico en el CEMCI.

Giro postal núm.: Fecha:

Cheque Nominativo-Banco:

Núm.: Fecha:

Con la firma abajo inserta, otorgo la autorización al CEMCI para el registro informático de los datos personales que, mediante la presente solicitud, se aportan.

En a de de 1996.

(Firma)

Excmo. Sr. Presidente del Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional.

Granada.

(Rogamos cumplimenten, en mayúscula, todos los datos)

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 24 de junio de 1996, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la reducción de precios de determinados bienes homologados incluidos en el vigente Catálogo de Microordenadores y Periféricos.

Habiéndose solicitado por la empresa Sadiel Soluciones, A.I.E., la reducción de precios de algunos de sus productos homologados, y teniendo en cuenta que:

1. La reducción de precios está prevista en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigió el correspondiente concurso de determinación de tipo.

2. Ha sido informada favorablemente por el Departamento de Homologación y Asistencia Técnica.

3. La reducción de precios solicitada ha sido autorizada mediante Resolución de la Consejera de Economía y Hacienda de fecha 23 de mayo de 1996.

Esta Dirección General de Patrimonio hace público para general conocimiento, la reducción de precios solicitada por la empresa indicada de los bienes homologados que, en Anexo, se relacionan.

Sevilla, 24 de junio de 1996.- El Director General, Manuel Gómez Martínez.

ANEXO

M. Prop.: 810.012.
 Marca: OKI.
 Modelo: CL-400-W.
 Ptas. sin instalación (Antiguo): 67.860.
 Ptas. con instalación (Antiguo): 71.340.
 M. Prop.: 810.013.
 Marca: OKI.
 Modelo: CL-600-EX.
 Ptas. sin instalación (Antiguo): 96.544.
 Ptas. con instalación (Antiguo): 100.024.

M. Prop.: 810.012.
 Marca: OKI.
 Modelo: CL-400-W.
 Ptas. sin instalación (Nuevo): 57.860.
 Ptas. con instalación (Nuevo): 61.340.
 M. Prop.: 810.013.
 Marca: OKI.
 Modelo: CL-600-EX.
 Ptas. sin instalación (Nuevo): 88.624.
 Ptas. con instalación (Nuevo): 92.104.

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 25 de junio de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las ayudas en materia de atención a la Comunidad Gitana Andaluza, al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con el art. 1.1.º de la Orden de 22 de enero de 1996, de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales (BOJA núm. 23 de 17 de febrero) por la que se convocan y regulan las ayudas en materia de asuntos sociales relativos al ámbito competencial de esta Consejería para el año 1996, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las ayudas en materia de atención a la comunidad gitana andaluza, concedidas al amparo de la Orden que se cita, a las entidades privadas sin ánimo de lucro relacionados en el anexo que se incluye, para la realización de programas, actividades, servicios y mantenimiento en él reflejados.

Sevilla, 25 de junio de 1996.- El Delegado, Carlos Márquez Miranda.

ANEXO

Entidad	Concepto	Concedido
Asociación Gitana Amaya	Formación Ocupacional para la Mujer Gitana	300.000 ptas.
Asociación Gitana Amaya	Fomento de la Cultura Gitana	150.000 ptas.
Asociación Gitana Villela Or Gao Calo	Mantenimiento	300.000 ptas.
Asociación Gitana Villela Or Gao Calo	Distintos pero Iguales, Iguales pero Distintos	1.150.000 ptas.
Asociación Juvenil Gitana «Villela Or Chavorro»	Mantenimiento	82.500 ptas.
Asociación Juvenil Gitana «Villela Or Chavorro»	Hoy es el Mañana	150.000 ptas.
Asociación Pralipe Romaní	Mantenimiento	225.000 ptas.
Asociación Pralipe Romaní	Actividades extra Escolares	440.000 ptas.
Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad	Mantenimiento	650.000 ptas.
Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad	Seguimiento Escolar y Apoyo Social	740.000 ptas.

RESOLUCION de 25 de junio de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hacen públicas las ayudas en materia de grupos con graves problemas sociales, al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con el art. 7.3 en la Orden de 22 de enero de 1996, de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales (BOJA núm. 23), por la que se regulan y convocan las ayudas en materia de asuntos sociales relativos al ámbito competencial de esa Consejería para el año 1996, esta

Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las ayudas en materia de Grupos con Graves Problemas Sociales, concedidas al amparo de la citada Orden, a las Entidades Privadas sin ánimo de lucro relacionadas en el Anexo que se incluye para la realización de programas, actividades y servicios y mantenimiento de Centros de Día y Residencias.

Sevilla, 25 de junio de 1996.- El Delegado, Carlos Márquez Miranda.